



DECLARACIÓN PUBLICA

Teniendo presente la declaración efectuada por el Honorable Diputado Sr. Carlos Kuschel Silva, realizada en el hemiciclo del Congreso Nacional, debido a que encontró desinflados los neumáticos de su vehículo particular en las dependencias aeronáuticas del aeropuerto El Tepual, esta Asociación de Funcionarios se hace el deber de declarar lo siguiente:

1. Resulta inaceptable y preocupante que el mencionado Honorable emita una declaración, donde escudándose en otro par como es el Sr. Fidel Espinoza Sandoval, prevé que los culpables del hecho mencionado son algunos funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil, preocupando el quehacer parlamentario sobre materias de orden personal.
2. El Sr. Kuschel utiliza un medio que sólo poseen los parlamentarios del país para denostar gratuitamente y sin pruebas concretas, a quienes prestan servicios en una Institución de excelencia, reclamando la igualdad de oportunidades para replicar respecto de la infundada acusación.
3. Se debe especificar que el Diputado Kuschel utiliza el estacionamiento que corresponde usarlo a un funcionario de la DGAC sin ni siquiera coordinar protocolarmente con la autoridad aeroportuaria sobre esa determinación unilateral, lo que demuestra la utilización del poder parlamentario y desapego al respeto que debe observar como representante público.
4. De acuerdo a nuestro conocimiento el Honorable denunciante cuenta con recursos que le entrega la dieta parlamentaria para pagar un estacionamiento a la empresa concesionaria del Aeropuerto El Tepual, lo demuestra un aprovechamiento de espacios que no están destinados a ciudadanos que no forman parte de la Dirección General.

Sobre la base de lo expuesto, nos permitimos afirmar que ningún servidor de la DGAC puede haber actuado en este hecho, rechazando en todas sus partes la denuncia en cuestión, ya que teniendo permanentes responsabilidades profesionales en la seguridad de las operaciones aéreas y contando con un alto nivel ético, se hace imposible aceptar las afirmaciones del Sr. Kuschel, lamentando que no haya tenido la prudencia que debería exhibir un parlamentario.

Santiago de Chile, 10 de octubre de 2019.

